

ASUNTO: SE PROMUEVE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTOR: ABRAHAM AKE TUN

AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

ACTO QUE SE IMPUGNA: EL IMPEDIMENTO PARA INTEGRAR LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS AL EVITAR QUE PRESENTE EL EXAMEN PARA CONSEJERÍA ELECTORAL AL QUE TUVE DERECHO

MAGISTRADA PRESIDENTA Y MAGISTRADA Y MAGISTRADO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESENTES.

EL que suscribe C. Abraham Ake Tun, mexicano de nacimiento, mayor de edad, soltero; de autoadscripción indígena; señalo para oír toda clase de notificaciones el domicilio ubicado en calle Limón s/n, Localidad Kikab, código postal 24570 en el municipio de Campeche, Campeche, por propio y personal derecho ante usted con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Que vengo por medio del presente escrito, documentación adjunta y copias simples de ley, en mi calidad de ciudadano mexicano con la capacidad jurídica para votar y ser votado, así como para integrar las autoridades electorales locales para interponer JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO EN CONTRA DEL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR ILEGALMENTE IMPEDIRME PRESENTAR EL EXAMEN PARA CONSEJERÍA ELECTORAL AL QUE TUVE DERECHO Y POR EL CUAL PERDÍ EL DERECHO DE INTEGRAR LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES .

NOMBRE DEL PROMOVENTE. Como ha quedado señalado en el preámbulo del presente escrito

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EN SU CASO, A QUIEN EN MI NOMBRE LAS PUEDA OIR Y RECIBIR. Como ha quedado anotado en el preámbulo del presente escrito.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA PERSONERÍA DEL PROMOVENTE. Credencial para votar expedida por el INE y que se presenta en copia simple

IDENTIFICAR EL ACTO O RESOLUCION IMPUGNADA

El Director de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche me impidió presentar el examen para ocupar el cargo de consejero electoral en uno de los órganos desconcentrados denominados Consejos Distritales y Municipales que se llevó

a cabo el día sábado 4 de noviembre de 2023, por lo que me encuentro en el plazo previsto de 4 días para promover el presente Juicio, violando mi derecho político electoral de integrar las autoridades electorales locales.

AUTORIDAD RESPONSABLE DEL ACTO QUE SE IMPUGNA

El Director de Organización, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche

HECHOS COMO SUCEDIERON

- I. El suscrito realicé mi inscripción en el Procedimiento para la Selección y Designación de Presidencias y Consejerías Electorales, Distritales y Municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 recibiendo el Folio número 0479
- II. El día 27 de octubre de 2023, siendo las 11:55 horas hice entrega de la documentación necesaria para continuar con el procedimiento
- III. Mi nombre aparece en la Lista de Personas que cumplieron los requisitos legales y tienen derecho a presentar el examen en el número 7 de dicha lista
- IV. El día 4 de noviembre de 2023 me apersoné a la sede asignada para presentar el examen y el Director de Organización, Partidos y Agrupaciones Políticas me impidió el acceso al salón donde se aplicaría el examen
- V. Le comenté que no entendía la razón por la que me negaba el acceso debido a que cuento con la documentación que acredita que tengo el derecho de presentar el examen y me respondió que no sabía cómo tenía esos documentos insinuando que los obtuve ilegalmente
- VI. Se puso frente a mi y me llevó a la salida del inmueble diciéndome que me tenía que retirar

AGRAVIO

Me causa agravio la negativa del Director de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche para que yo presente el examen de conocimientos electorales, ya que con su actitud prepotente, intimidatoria y de negación de mis derechos políticos electorales me impidió continuar con el procedimiento para la integración de Consejos Distritales y Municipales para el proceso electoral estatal ordinario 2023-2024.

La Ley de Instituciones y procedimientos electorales del Estado de Campeche establece de manera tacita que para poder ser designado Consejero Electoral Distrital o Municipal se requiere ser Campechano, tener 18 años y un modo honesto de vivir, requisitos que cumplo a cabalidad. Demostré a través del Registro en el Sistema para la selección de Consejeros Electorales Distritales y Municipales que cumplo con los requisitos, por lo que la actitud discriminatoria del director de organización del IEEC en mi perjuicio, burlándose de mi condición indígena y mi acento de maya hablante, me impide arbitrariamente la posibilidad de integrar las autoridades electoral.

Violando en mi perjuicio mis derechos reconocidos en los artículos 1, 35 fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,2 y 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 2 y 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Toda vez que siendo ciudadano mayor de edad y teniendo un modo honesto de vivir, cumpliendo los requisitos de ley, gozando de la presunción de tener los conocimientos requeridos y cumpliendo con los demás que requiere la ley, además de tener la intención de participar en el pleno ejercicio de mis derechos, no me es posible pues de forma prepotente, humillante y abusiva, contrarios a los derechos humanos reconocidos en la Constitución y tratados internacionales, se me impidió el derecho a presentar el examen de conocimientos. Siendo que la única opción para demostrar mi capacidad para ejercer el cargo, violando en mi perjuicio todos los derechos reconocidos en la Constitución Federal y Local, las Leyes primarias y secundarias y los tratados internacionales.

PRUEBAS

Copias simples de:

Identificación Oficial consistente en Credencial para Votar expedida por el INE

Version impresa de registro en el SICEDYM

Comprobante de documentación entregada ante el IEEC

Lista de Aspirantes en donde se puede visualizar mi nombre

PETICIONES

1. Tener por presentado el presente medio de impugnación en tiempo y forma
2. Tener por reconocida y acreditada mi personalidad
3. Tener por señalado el domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones
4. Tener por admitidas y desahogadas las pruebas
5. Declarar fundado el agravio
6. Se ordene al Instituto Electoral del Estado de Campeche se me permita presentar el examen de conocimientos para estar en posibilidad de restituir mi derecho político electoral para integrar las autoridades electorales locales

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO



ABRAHAM AKE TUN